



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VIOLÍN

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Curso 2019 - 2020

*Conservatorio Profesional de Música
de Santa Cruz de Tenerife*



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	CONTEXTUALIZACIÓN	5
3	OBJETIVOS	7
	Objetivos Generales	7
	Objetivos Específicos	7
4	COMPETENCIAS PROFESIONALES	8
5	CONTENIDOS	9
	De concepto	9
	De procedimiento	10
	De actitud	10
6	EVALUACIÓN	11
	Proceso de Evaluación	11
	Instrumentos de Evaluación	12
	Criterios de Evaluación	13
	Criterios de Calificación	14
7	SECUENCIACIÓN POR CURSOS	14
	Primer Curso	15
	Segundo Curso	19
	Tercer Curso	24
	Cuarto Curso	28
	Quinto Curso	33
	Sexto Curso	37
8	MATERIAL DIDÁCTICO	40
9	CONVOCATORIA ORDINARIA	41
	Pérdida de Evaluación Continua	41
	Pruebas de Nivel	42
	Matrícula de Honor y Premio Fin de Grado	43
10	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	44
11	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURA PENDIENTE Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	46
12	MATRÍCULA EN MÁS DE UN CURSO	47
13	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	49
14	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	50
15	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	53
	ANEXO	54



1. Introducción

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista, cantante, director o directora, etc., ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece –y padecerá siempre– de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no sólo por la radical incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad –el fenómeno sonoro-temporal en qué consiste la música– que se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura, sino, sobre todo, por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los «afectos», como decían los viejos maestros del XVII y el XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –en simultáneo con la práctica instrumental– del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo que transmita de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los



compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisolublemente unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria –el desarrollo de esa esencial facultad intelectual– tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal –instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc. – no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita. No es éste el lugar de abordar en toda su extensión la importancia de la función de la memoria en el desarrollo de las capacidades del intérprete, pero sí de señalar que, al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida; la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

La asignatura de instrumento o voz, constitutiva de cada una de las especialidades de estas enseñanzas, debe ser el eje de la formación de los alumnos y las alumnas de este grado y sobre él gira toda la estructura curricular de este grado.



La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete. Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psico-motrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

2.Contextualización

En el presente curso escolar, la asignatura de Violín, perteneciente al Departamento de Cuerda Frotada del CPM de Santa Cruz de Tenerife, cuenta con un total de 79 alumnos y 9 profesores en las Enseñanzas Profesionales.

El perfil del alumnado tanto socio cultural como económico es muy variado ya que es el único Conservatorio en toda la Provincia, prevaleciendo un perfil medio-alto. Si bien la mayoría del alumnado tiene como residencia habitual la ciudad de Santa Cruz, contamos con alumnado que viene desde todos pueblos de la isla.

Teniendo en cuenta que para acceder a nuestras enseñanzas hay que superar unas pruebas y que no son enseñanzas obligatorias, este alumnado tiene las siguientes características generales:

- Su edad está comprendida entre los 12 y los 19 años.
- Sienten un interés especial por la música y una gran motivación.



- Deben simultanear nuestras enseñanzas con la enseñanza primaria, secundaria y bachillerato por lo que tienen una gran carga lectiva.
- No disponen de mucho tiempo para estudiar por lo que suelen organizarse muy bien.
- Tienen apoyo familiar para los traslados al centro y los padres suelen implicarse en sus estudios.

La distribución de este alumnado en las enseñanzas profesionales es la siguiente:

Con un total de 79 alumnos distribuidos en seis cursos, las edades están comprendidas entre los 12 y los 19 años como media. Este alumnado suele tener una gran carga lectiva que, en ocasiones, sobre todo cuando compatibilizan con el Bachillerato, les puede llevar a abandonar sus estudios musicales por falta de tiempo. Se observa que a medida que aumenta el curso, los alumnos son más heterogéneos, algunos compatibilizan los estudios con el trabajo o la Universidad, superando la mayoría de edad.

CURSO	Nº DE ALUMNOS	Nº DE PROFESORES	OBSERVACIONES
1º EP	13	7	Existe un alumno de 19 años. El resto son de edad media normal para el curso.
2º EP	10	6	Nivel medio. Edades normales.
3º EP	11	6	Hay un alumno de 18 años y otro de 19. También hay un traslado, por lo que el número real de alumnos es de 10.
4º EP	6	4	Edades similares entre ellos.
5º EP	9	6	Hay un repetidor.
6º EP	11	5	Hay un alumno de traslado, por lo que el total queda en 10.



3. Objetivos Generales

Objetivos generales

Las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

- α) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- β) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- χ) Analizar y valorar la calidad de la música con sentido crítico.
- δ) Conocer y desarrollar los valores de la música, como vía para el autoconocimiento y desarrollo personal, integrando la consciencia corporal, la sensibilidad, la imaginación, la personalidad, la reflexión, la comunicación, la cooperación, el disfrute y la creatividad en la realización de producciones artístico-musicales.
- ε) Participar en audiciones públicas académicas y en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- φ) Habitarse a la práctica vocal e instrumental de conjunto como medio de interrelación social, de contraste con otras formas de interpretar y de ajuste a las necesidades del colectivo.
- γ) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- η) Conocer y valorar el patrimonio musical universal como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Objetivos específicos

Las Enseñanzas Profesionales de los Instrumentos de Cuerda tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo al nivel.

2.- Aprender a desarrollar una sensibilidad auditiva que permita un óptimo desarrollo de la dinámica y la calidad sonora.

3.-Aplicar con autonomía progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación,



articulación, fraseo, estética de cada estilo musical, etc.

4.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, desde la antigüedad hasta el momento actual, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

5.- Practicar la improvisación, de manera progresiva y adecuándola convenientemente al nivel e integrándola en los distintos estilos y épocas.

6.- Conocer y sensibilizar en los rudimentos básicos de limpieza y mantenimiento del instrumento.

7.- Desarrollar el espíritu constructivo desde la autocrítica.

8.- Aprender técnicas de respiración y relajación, necesarias para el autocontrol y dominio en la interpretación.

4. Competencias Profesionales

El currículo de las enseñanzas profesionales de música deberá contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las siguientes competencias básicas:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo, en el aula y fuera de ella, que permitan interactuar con otros componentes, contrastar la práctica individual con la colectiva y enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Conocer, controlar y valorar el cuerpo y la mente, de forma adecuada, para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las



- experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras a interpretar.
 - i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
 - j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
 - k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
 - l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
 - m) Conocer y valorar los elementos necesarios para afrontar con eficiencia las tareas y funciones de carácter laboral, a las que estos estudios pueden conducir.
 - n) Conocer, interpretar y valorar diferentes obras del repertorio musical canario, tanto desde un enfoque armónico, formal como estético.

5. Contenidos

De Concepto:

- ❖ La Pulsación
- ❖ Saltos de cuerda.
- ❖ Ejercicios rítmicos sobre cuerdas al aire.
- ❖ Profundización del trabajo sobre los cambios de posición, introduciendo novedades técnicas que permitan mejorar su ejecución.
- ❖ Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- ❖ Armónicos naturales y artificiales.
- ❖ La calidad sonora: cantabile y afinación, desarrollo del oído interno.
- ❖ El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- ❖ Desarrollo de los diversos tipos de memoria.
- ❖ Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- ❖ Análisis crítico de las características interpretativas de diferentes versiones a cargo de grandes intérpretes, a través de audiciones comparadas.
- ❖ Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica



instrumental.

De Procedimiento

- ❖ Desarrollo progresivo de la velocidad.
- ❖ Perfeccionamiento de todas las arcadas adaptándolas a todas las épocas y estilos.
- ❖ Trabajo de la polifonía.
- ❖ Profundización en el estilo de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- ❖ Estudio del repertorio propio de este nivel en todos los estilos y épocas ya citados.
- ❖ Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- ❖ Entrenamiento permanente y progresivo de la capacidad para improvisar.
- ❖ Práctica de la lectura a vista.
- ❖ Realización de audiciones comparadas de grandes intérpretes, con el apoyo de todo tipo de recursos audiovisuales para analizar de manera crítica todas las características de sus diferentes versiones y enriquecer la interpretación del alumno.
- ❖ Práctica de ejercicios de respiración y dominio muscular.
- ❖ Desarrollo de la interpretación y la ejecución, a través del uso de soportes de audio, video y multimedia en general.
- ❖ Iniciación al mantenimiento del instrumento.
- ❖ Desarrollo y comprensión de distintas escuelas y formas de tocar como medio de búsqueda de una identidad propia e independencia musical.
- ❖ Entrenamiento en los métodos de estudio de la práctica instrumental.

De actitud

- ❖ Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.
- ❖ Apreciación de la importancia del conocimiento del pasado musical y los tratados antiguos como medio para interpretar adecuadamente la literatura de instrumento.



- ❖ Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.
- ❖ Reconocimiento de la importancia de los diferentes estilos musicales de las obras que estudia para interpretar en consecuencia.
- ❖ Valoración de la importancia de tocar en público, desarrollar el autocontrol, el dominio de la memoria, y la capacidad comunicativa.
- ❖ Valoración, con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.
- ❖ Reconocimiento de la importancia de lo que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.
- ❖ Apreciación de la importancia de los valores estéticos de las obras interpretadas.
- ❖ Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- ❖ Valoración de la lectura a primera vista y de la improvisación como elementos indispensables de su formación musical.
- ❖ Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente, como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.
- ❖ Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto de material que conforma las herramientas de estudio.

6. Evaluación

Proceso de evaluación

Los alumnos serán evaluados trimestralmente y su calificación vendrá dada por el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Dado que la evaluación se apoya en la recogida de información, es muy importante ampliar en la medida de lo posible el tipo de información recabada del alumnado. Deben pues diversificarse los momentos y las formas de recogida de información.



Instrumentos de evaluación

1. La Observación directa y sistemática: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos, sacadas de su observación directa en el momento de la clase a través de indicadores realizados a tal efecto: escalas estimativas, registros anecdóticos y el diario de clase.

2. Análisis de las producciones de los alumnos:

- Realización de ensayos, audiciones públicas e internas de clases, conciertos. El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la puesta en escena y todo lo que ello conlleva, etc. El alumno **realizará como mínimo dos audiciones públicas** de las tres programadas durante el curso, siendo obligatorias las audiciones de la 2ª y 3ª evaluación excepto para los alumnos de 2º, 4º y 6º, que podrán sustituir esta última por la prueba de nivel. Las audiciones se evaluarán en base a los siguientes criterios de calificación con un porcentaje del 25% en cada uno de ellos. (Ver programa general de las audiciones)

Postura, relajación y dominio/control escénico.
Dificultad del repertorio, fidelidad interpretativa al texto, adecuación del tempo, etc
Recursos técnicos y afinación.
Estilo, fraseo, sonoridad, dinámica y memoria.

- Producciones orales.
- Monografías sobre los autores y obras a realizar (se valorará la utilización de las TIC para realizar investigaciones sobre las obras, autores, etc).
- Análisis de escucha activa de las obras (no solo formal sino también digitaciones, arcos propuestos, etc)

3. Participación en las actividades escolares y extraescolares.

Durante el curso se realizan numerosas actividades escolares que enriquecen y desarrollan los diferentes contenidos, por lo que su asistencia y participación activa serán tenidas en cuenta en la calificación de forma positiva aunque no serán obligatorias.



Criterios de Evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. *Este criterio evalúa el*



concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística*

Criterios de Calificación

1) Postura y relajación	5%
2) Repertorio y velocidad	15%
3) Conocimiento y buena utilización de los recursos mecánicos del instrumento	5%
4) Autonomía en resolver problemas técnicos	10%
5) Lectura, articulación, ataque, digitación creación e improvisación	10%
6) Estilo, fraseo, respiración, sonoridad y dinámica	15%
7) Memoria	5%
8) Interpretación y aportación personal	10%
9) Autonomía y hábito de estudio	5%
10) Audición-Concierto	20%

7. Secuenciación por cursos

Se trabajará en el cumplimiento y profundización de todos los contenidos básicos fijados, según requiera el repertorio elegido por el profesor entre la bibliografía orientativa aprobada por el Departamento para cada curso.



PRIMER CURSO

Objetivos

- Consolidar los conocimientos aprendidos en los cursos anteriores.
- Afinar el instrumento correctamente de oído, utilizando dobles cuerdas.
- Lograr una óptima relajación-tonicidad en la posición corporal y en la sujeción del instrumento durante la interpretación.
- Interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Conocer, comprender y controlar los tres factores en la producción del sonido: punto de contacto, velocidad, presión.
- Conocer, comprender y desarrollar la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detachés acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martellé.
- Interpretar piezas y ejercicios que incluyan II, IV y V posiciones fijas (desarrollo del mecanismo) y con desplazamientos.
- Ampliar el estudio y comprensión de las notas de adorno principales (trino, mordente, grupeto).
- Aplicar, de forma autónoma o semiautónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Iniciar la práctica del vibrato continuo, regular y homogéneo, evitando generar tensión innecesaria.
- Estudiar de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Estudiar de forma sistemática y ejecutar correctamente acordes de tres y cuatro notas.
- Participar en la actividad extraescolar del centro.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado.
- Leer a primera vista repertorio un trimestre por debajo del nivel propio del curso anterior, que incluya el uso de III posición y cambios de posición.

Contenidos

TÉCNICA

- Afinación del instrumento en dobles cuerdas (práctica continuada) con utilización de tensores y clavijas..
- Práctica de las escalas y arpeggios en dos octavas hasta la quinta posición.
- Cambios de posición de 1º a 5ª posición.
- Práctica y uso del vibrato: revisión y desarrollo.
- Golpes de arco: *Martellé*, *Detaché*, *legato* y *staccato* (desarrollo y perfeccionamiento)
- Las notas de adorno (trino, mordente y grupeto).
- Las escalas y arpeggios en dos y tres octavas hasta la quinta posición.
- La cuarta posición fija.



- Conocimiento y práctica de los principales armónicos naturales.
- Dobles cuerdas con una cuerda al aire.
- El sonido “a la cuerda”.
- Práctica y uso del vibrato: desarrollo.
- Mantenimiento básico del violín y del arco (limpieza y cuidado)
- Mantenimiento básico del violín y del arco (cambiar cuerdas).
- Acordes de tres y cuatro notas (con cuerdas al aire)

ARTÍSTICA

- Dominio de las diferentes dinámicas.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo.
- Entrenamiento de la memoria.
- Análisis crítico de las características interpretativas de diferentes versiones a cargo de intérpretes, a través de audiciones comparadas.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria con cambios de posición de 1ª a 5ª.
- Desarrollo de la improvisación dentro de una escala.
- Escucha activa: El estilo barroco, principales compositores, la sonata barroca, principales obras.

APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las técnicas de estudio y memorización.
- El calentamiento y los ejercicios de estiramientos.
- Uso del cuaderno del alumno (el alumno tomará sus notas en clase)
- Uso de un plantilla de organización de estudio.
- Desarrollo y comprensión de las distintas escuelas y formas de tocar como medio de búsqueda de una identidad propia e independencia instrumental.
- Valoración con espíritu crítico de lo que estudia, aprende y escucha.

DOMINIO ESCÉNICO

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc)
- Practica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación
- El control emocional.



Criterios de evaluación:

- Demostrar una progresión y consolidación de los conocimientos aprendidos.
- Ser capaz de afinar el instrumento correctamente de oído, utilizando dobles cuerdas con la ayuda de tensores y clavijas.
- Utilizar el esfuerzo muscular con una óptima relajación-tonicidad en la sujeción del instrumento durante la interpretación.
- Demostrar dominio al interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Demostrar solvencia en la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detachés acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martellé.
- Mostrar capacidad para aplicar de forma autónoma o semiautónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Demostrar autonomía en el estudio individual de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Participar en las actividades del centro.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado.
- Leer a primera vista con fluidez fragmentos que incluyan el uso de las tres primeras posiciones.

BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

Bibliografía 1º:

ESTUDIOS	AUTOR
LOS MAESTROS DEL VIOLÍN IV y V	M. CRICKBOOM
ESCUELA DEL MECANISMO Op.74	CH. DANCLA
ESTUDIOS PARA DOBLES CUERDAS Op.32, V	H. SITT
ESCUELA DE LA TECNICA DEL VIOLIN I	M. SCHRADIECK
PREPARATORY TRILL STUDIES Op.7 Part I	O. SEVCIK
PREPARING FOR KREUTZER Vol. I	H.S.WHISTLER
EL SISTEMA DE LAS ESCALAS	C. FLESCH
Etc...	



OBRAS	AUTOR
CHANTS ET MORCEAUX, cuaderno IV	M. CRICKBOOM
PETIT ETUDE MELODIQUE	CH.DANCLA
PETIT RONDO	CH.DANCLA
POLKA	CH.DANCLA
PETIT AIR VARIÉ	CH.DANCLA
GAVOTA	N. MATTEIS
Etc...	
SONATAS y CONCIERTOS del periodo barroco de	VIVALDI, HAENDEL, CORELLI etc...

Repertorio básico:

- 1.- Escalas y arpeggios hasta la quinta posición, con distintas articulaciones.
- 2.- Ejercicios Nos. 14, 23, 29 y 31 de la Escuela del mecanismo de Dancla, o 4 ejercicios de "Preparing for Kreutzer" VI. 1 (Whistler)
- 3.- 6 estudios seleccionados por el alumno de Los maestros del Violín IV y V.
- 4.- Estudio N° 24 de De Beriot del cuaderno II de Los Maestros del Violín. (Tempo mínimo negra = 60)
- 5.- Dos tiempos (lento-rápido) de una sonata barroca del nivel de las expuestas o un 1er tiempo de un concierto Barroco.
- 6.- Una o más obras a libre elección de las programadas en el curso o de características similares. (Tanto para las sonatas como para los conciertos se puede interpretar el 1er mov., el 3º ó el 2º y 3º, dependiendo de la dificultad y la duración de los mismos).

REPERTORIO MÍNIMO
2 escalas, 2 ejercicios de Dancla, 3 estudios, estudio recomendado, un movimiento de sonata o concierto y una obra.

NOTA: cualquier sugerencia sobre cambios en el repertorio dependerá de la aprobación del área.

Secuenciación por trimestres

El repertorio será secuenciado trimestralmente de la siguiente manera independientemente de la obligación de practicar durante todo el curso escalas y arpeggios. No obstante, esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y de las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.):

1º Trimestre	2 ejercicios de Dancla o Whistler 3 estudios 1 obra (barroca u otro estilo)
---------------------	---



2º Trimestre	2 ejercicios de Dancla o Whistler 2 estudios Sonata barroca Obra o concierto
3º Trimestre	2 estudios Concierto

SEGUNDO CURSO

(Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc).

Objetivos

- Consolidar los conocimientos aprendidos en los cursos anteriores que serán verificados en la evaluación inicial.
- Afinar el instrumento correctamente de oído, utilizando dobles cuerdas con solvencia y rapidez.
- Lograr una óptima relajación-tonicidad en la posición corporal y en la sujeción del instrumento durante la interpretación.
- Interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Conocer, comprender y controlar los tres factores en la producción del sonido: punto de contacto, velocidad, presión.
- Conocer, comprender y desarrollar la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detachés acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martelé. Iniciar y desarrollar el golpe de arco saltillo.
- Interpretar piezas y ejercicios que incluyan VI y VII posiciones fijas (desarrollo del mecanismo) y con desplazamientos.
- Ampliar el estudio de las dobles cuerdas incluyendo las sextas y octavas.
- Aplicar, de forma autónoma o semiautónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Continuar practicando el vibrato continuo, regular y homogéneo, evitando generar tensión innecesaria.
- Estudiar de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Estudiar de forma sistemática y ejecutar correctamente acordes de tres y cuatro notas.
- Participar en la actividad extraescolar del centro.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado.



- Leer a primera vista repertorio un trimestre por debajo del nivel propio del curso anterior, que incluya el uso de las cinco primeras posiciones.

Contenidos:

TÉCNICA

- Afinación del instrumento en dobles cuerdas con rapidez y eficacia con la ayuda de tensores y clavijas.
- Las escalas y arpeggios en tres octavas hasta la 5ª posición, según el modelo de Flesch hasta la sexta posición.
- La 6ª posición fija.
- Cambios de posición con fluidez de 1ª a 6ª posición.
- Golpes de arco: el saltillo.
- Desarrollo y perfeccionamiento de los golpes de arco estudiados: legato, martellé, staccato y detaché.
- Introducción a los armónicos artificiales.
- Dobles cuerdas: las sextas y octavas.
- El Vibrato: estudio específico de la amplitud y velocidad. Su inclusión dentro de la frase musical
- La coordinación de la mano izquierda y derecha: la velocidad.
- Mejora del sonido a través del control del peso, velocidad y punto de contacto del arco.

ARTÍSTICA

- Dominio de las diferentes dinámicas.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo.
- Entrenamiento de la memoria
- Análisis de las obras a interpretar así como investigación sobre las características estilísticas.
- Análisis crítico de las características interpretativas de diferentes versiones a cargo de intérpretes, a través de audiciones comparadas.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria con cambios de posición de 1ª a 5ª.
- Desarrollo de la improvisación dentro de una escala.
- Escucha activa: El estilo barroco, principales compositores, el concierto barroco, principales obras.



APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las técnicas de estudio y memorización.
- El calentamiento y los ejercicios de estiramientos.
- Uso del cuaderno del alumno (el alumno tomará sus notas en clase)
- Uso de una plantilla de organización de estudio.
- Desarrollo y comprensión de las distintas escuelas y formas de tocar como medio de búsqueda de una identidad propia e independencia instrumental.
- Valoración con espíritu crítico de lo que estudia, aprende y escucha.

DOMINIO ESCÉNICO

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación
- El control emocional.

Criterios de evaluación:

- Demostrar una progresión y consolidación de los conocimientos aprendidos que serán comprobados en la evaluación inicial.
- Ser capaz de afinar el instrumento correctamente de oído, utilizando dobles cuerdas con la ayuda de tensores y clavijas.
- Utilizar el esfuerzo muscular con una óptima relajación-tonicidad en la sujeción del instrumento durante la interpretación.
- Demostrar dominio al interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Demostrar solvencia en la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detachés acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martellé. Desarrollar convenientemente el golpe de arco saltillo tanto en escalas como en las obras y estudios programados.
- Mostrar capacidad para aplicar de forma autónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Demostrar autonomía en el estudio individual de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Demostrar comprensión y autonomía en la propuesta de digitaciones y arcadas.
- Participar en las actividades del centro.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo con autocontrol emocional.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado, analizando las obras e investigando en las características propias del estilo.
- Leer a primera vista con fluidez fragmentos que incluyan el uso de las cinco primeras posiciones.



BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

Bibliografía 2ºEP:

ESTUDIOS	AUTOR
LOS MAESTROS DEL VIOLÍN VI	M.CRICKBOOM
42 ESTUDIOS	KREUTZER
20 EJERCICIOS PROGRESIVOS Op.37	DONT
PREPARING FOR KREUTZER Vol. I y II	H.S.WHISTLER
ESCUELA DEL MECANISMO Op.74	CH.DANCLA
ESTUDIOS PARA DOBLES CUERDAS	POLO
ESTUDIOS PARA DOBLES CUERDAS Op.9	SEVCIK
PREPARATORY TRILL STUDIES Op.7 Part 1	SEVCIK
SCHOOL OF VIOLIN TECHNIQUE Op.1 Part 2	SEVCIK
36 ESTUDIOS	KAYSER
ESTUDIOS ESPECIALES Op.36 I (del 1 al 30)	MAZAS
ESTUDIOS BRILLANTES Op.36 II (del 31 al 57)	MAZAS
EL SISTEMA DE LAS ESCALAS	C.FLESCH
Etc...	

OBRAS	AUTOR
FANTASIAS PARA VIOLÍN SOLO	TELEMAN
CHANTS ET MORCEAUX, cuaderno V	M. CRICKBOOM
RONDALLA ARAGONESA (Danzas Españolas)	GRANADOS
CHANSON LOUIS XIII et PAVANA	COUPERIN-KREISLER
RONDINO SOBRE UN TEMA	BEETHOVEN
ALLEGRO	FIOCCO
Etc...	
SONATAS del periodo barroco de	CORELLI, VIVALDI, ALBINONI,HAENDEL, etc...
CONCIERTOS de	BACH, otros barrocos,

Repertorio básico

- 1.- Escalas y arpeggios en todos los tonos (hasta la VII posición) con distintas articulaciones y siguiendo el modelo de C. Flesch (apartado 5).
- 2.- Ejercicios Nos. 24-28-42-43-44-45 de la Escuela del Mecanismo de Dancla, o cuatro ejercicios de "Preparing for Kreutzer" VI. 1 (Whistler).
- 3.- 5 estudios seleccionados por el alumno de Los maestros del violín VI, Kreutzer (a partir del Nº 10), Dont Op. 37 (a partir del Nº 8), De Beriot (u otros de nivel equivalente).
- 4.- Estudio combinado diseñado por el área.
- 5.- Dos movimientos (lento-rápido) de una Fantasía de Telemann.
- 6.- Dos movimientos (lento-rápido) de una sonata barroca.



7.- Un 1er movimiento con cadencia (si la hubiese), un 3º, ó bien un segundo y un tercero (dependiendo de la dificultad y la duración de los mismo) de un CONCIERTO de los expuestos o de nivel equivalente.

8.- Una o más obras a libre elección de las programadas en el curso o de nivel equivalente, que contrasten con el Concierto escogido.

REPERTORIO MÍNIMO
2 escalas con el arpeggio en distintas articulaciones, 3 ejercicios de Dancla, 3 estudios, el estudio recomendado, dos movimientos de la Fantasía de Telemán, el Concierto y una obra.

NOTA: cualquier sugerencia sobre cambios en el repertorio dependerá de la aprobación del área.

Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.

Secuenciación por trimestres

Los contenidos serán secuenciados trimestralmente de la siguiente manera independientemente de la obligación de practicar durante todo el curso escalas y arpegios. No obstante, esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y de las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.):

1º Trimestre	3 ejercicios de Dancla o 2 de Whistler 3 estudios Telemán Una obra (empezar)
2º Trimestre	3 ejercicios de Dancla o 2 de Whistler 2 estudios Una obra o sonata barroca Concierto (empezar)
3º Trimestre	1 estudio Sonata barroca Concierto Repasar el Telemán para la prueba de nivel



TERCER CURSO

Objetivos:

- Consolidar los conocimientos aprendidos en los cursos anteriores.
- Afinar el instrumento correctamente de oído, utilizando dobles cuerdas con solvencia y rapidez.
- Lograr una óptima relajación-tonicidad en la posición corporal y en la sujeción del instrumento durante la interpretación.
- Interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Conocer, comprender y controlar los tres factores en la producción del sonido: punto de contacto, velocidad, presión.
- Conocer, comprender y desarrollar la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detachés acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martellé y saltillo. Iniciar y desarrollar el golpe de arco spiccato.
- Interpretar piezas y ejercicios que incluyan VII posiciones fijas (desarrollo del mecanismo) y con desplazamientos.
- Ampliar el estudio de las dobles cuerdas incluyendo las sextas y octavas.
- Aplicar, de forma autónoma o semiautónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Continuar practicando el vibrato continuo, regular y homogéneo, evitando generar tensión innecesaria.
- Estudiar de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Estudiar de forma sistemática y ejecutar correctamente acordes de tres y cuatro notas.
- Participar en la actividad extraescolar del centro.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado.
- Leer a primera vista repertorio un trimestre por debajo del nivel propio del curso anterior, que incluya el uso de las seis primeras posiciones.

Contenidos

TÉCNICA

- La séptima posición fija: práctica de ejercicios y estudios.
- Las escalas y arpeggios en tres octavas hasta la 7ª posición, según el modelo de Flesh.
- Escalas en dobles cuerdas: Sextas y octavas.
- Vibrato: perfeccionamiento.
- Estudio de la articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Continuación del perfeccionamiento de la sonoridad y la afinación.



- El saltillo: perfeccionamiento.
- Iniciación al Spiccato.
- Dobles cuerdas: revisión de las sextas y octavas. Las terceras.
- Estudio de la velocidad: coordinación de la mano izquierda y el arco.
- Estudio de los armónicos artificiales (continuación).
- El bariolaje.
- Perfeccionamiento de la sonoridad y la afinación. Búsqueda de un sonido propio.
- Estudio de los armónicos artificiales (continuación)
- Estudio de la velocidad y la articulación: coordinación de la mano izquierda y el arco.

ARTÍSTICA

- Dominio de las diferentes dinámicas.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo. Control de la sonoridad y los matices.
- Análisis crítico de las características interpretativas de diferentes versiones a cargo de intérpretes, a través de audiciones comparadas.
- Entrenamiento de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria con cambios de posición hasta la sexta posición.
- Desarrollo de la improvisación dentro de una escala.
- Escucha activa: El estilo Clásico y romántico, principales compositores y sus obras.

APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las técnicas de estudio y memorización.
- El calentamiento y los ejercicios de estiramientos.
- Uso del cuaderno del alumno (el alumno tomará sus notas en clase)
- Uso de un plantilla de organización de estudio.
- Desarrollo y comprensión de las distintas escuelas y formas de tocar como medio de búsqueda de una identidad propia e independencia instrumental.
- Valoración con espíritu crítico de lo que estudia, aprende y escucha.

DOMINIO ESCÉNICO

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc)
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación
- El control emocional



Criterios de evaluación

- Demostrar una consolidación de los conocimientos aprendidos en los cursos anteriores que serán verificados en la evaluación inicial.
- Ser capaz de afinar el instrumento correctamente y con rapidez de oído, utilizando dobles cuerdas con la ayuda de tensores y clavijas.
- Utilizar el esfuerzo muscular con una óptima relajación-tonicidad en la sujeción del instrumento durante la interpretación.
- Demostrar dominio al interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Demostrar solvencia en la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detaché acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martellé y gran martellé. Desarrollar convenientemente el golpe de arco saltillo tanto en escalas como en las obras y estudios programados.
- Mostrar capacidad para aplicar de forma autónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Demostrar autonomía en el estudio individual de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Demostrar comprensión y autonomía en la propuesta de digitaciones y arcadas.
- Participar en las actividades del centro.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo con autocontrol emocional.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado, analizando las obras e investigando en las características propias del estilo.
- Leer a primera vista con fluidez fragmentos que incluyan el uso de las cinco primeras posiciones.

BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

Bibliografía 3º:

ESTUDIOS	AUTOR
42 ESTUDIOS	KREUTZER
20 EJERCICIOS PROGRESIVOS Op.37	DONT
36 ESTUDIOS PARA VIOLÍN	FIORILLO
ESTUDIOS PARA DOBLES CUERDAS	POLO
ESTUDIOS PARA DOBLES CUERDAS Op.9	SEVCIK
24 CAPRICHOS PARA VIOLÍN	RODE
ESTUDIOS ESPECIALES Op.36 I (del 1 al 30)	MAZAS



ESTUDIOS BRILLANTES Op.36 II (del 31 al 57)	MAZAS
PREPARING FOR KREUTZER Vol. II	H.S.WHISTLER
EL SISTEMA DE LAS ESCALAS	C.FLESCH
MOTOS PERPETUOS de	RIES, BOHM, NOVACEK, etc...

OBRAS	AUTOR
FANTASIAS PARA VIOLÍN SOLO	TELEMAN
PARTITAS PARA VIOLÍN SOLO	BACH
SONATINA	BARTOK
MALAGUEÑA	KREISLER
LIEBESLEID	KREISLER
DANZAS Nos. 5 y 10	GRANADOS
SONATAS para violín y piano del periodo clásico	MOZART, HAYDN, etc...
CONCIERTOS de	BACH, RODE, SPOHR, VIOTTI, NARDINI, KREUTZER, etc...
OBRAS de	WIENIAWSKI (Mazurcas), TOLDRÁ, SARASATE, HUBAY, etc...

Repertorio Básico:

- 1.-Escalas y arpeggios de tres octavas en todos los tonos y siguiendo el modelo de C. Flesch. Escalas en octavas y armónicos.
- 2.-4 ESTUDIOS seleccionados por el alumno de KREUTZER (a partir del N°12), DONT Op.37 (a partir del N°19), FIORILLO (excepto los Nos. 1 y 16) u otros de nivel equivalente (incluyendo motos perpetuos).
- 3.-Moto perpetuo (The Rain) de Carl Bohm.
- 4.-2 tiempos de una PARTITA de Bach o una FANTASÍA de Telemán completa.
- 5.-Un primer movimiento, o bien un segundo y tercero (si lo hubiese) de una SONATA para violín y piano del periodo clásico acorde al nivel.
- 6.-Un primer movimiento con cadencia (si la hubiese), un 3º, o bien un segundo y tercero (dependiendo de la dificultad y duración de los mismo) de un CONCIERTO de los expuestos o de nivel equivalente.
- 7.-Una o más OBRAS a libre elección de las programadas en el curso o de nivel equivalente, que contrasten con el concierto escogido.

REPERTORIO MÍNIMO

2 escalas, 3 estudios, el estudio recomendado, 2 tiempos de una partita de Bach o la fantasía de Telemán, el Concierto y una obra. Además de las escalas y arpeggios, todos los alumnos deberán practicar **de memoria** Bach o Telemán.

NOTA: cualquier sugerencia sobre cambios en el repertorio dependerá de la aprobación del área.

Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.



Secuenciación por trimestres

Los contenidos serán secuenciados trimestralmente de la siguiente manera independientemente de la obligación de practicar durante todo el curso escalas, arpeggios, octavas y armónicos. No obstante, esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y de las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.):

<u>1º Trimestre</u>	2 estudios Telemann o Bach Empezar a trabajar la obra
<u>2º Trimestre</u>	2 estudios 1 obra Empezar a trabajar el Concierto
<u>3º Trimestre</u>	1 estudio Sonata para violín y piano Concierto

CUARTO CURSO

OBJETIVOS:

- Consolidar los conocimientos aprendidos en los cursos anteriores, que serán comprobados en la evaluación inicial.
- Afinar el instrumento correctamente de oído con rapidez, utilizando dobles cuerdas con solvencia y rapidez.
- Lograr una óptima relajación-tonicidad en la posición corporal y en la sujeción del instrumento durante la interpretación.
- Interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Conocer, comprender y controlar los tres factores en la producción del sonido: punto de contacto, velocidad, presión.
- Conocer, comprender y desarrollar con mayor precisión la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detachés acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martellé, saltillo y spiccato.



- Interpretar piezas y ejercicios que incluyan todas las posiciones fijas (desarrollo del mecanismo) y con desplazamientos.
- Ampliar el estudio de las dobles cuerdas y los acordes de tres y cuatro notas.
- Aplicar, de forma autónoma o semiautónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Continuar practicando el vibrato continuo, regular y homogéneo, evitando generar tensión innecesaria.
- Estudiar de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Estudiar de forma sistemática y ejecutar correctamente acordes de tres y cuatro notas.
- Participar en la actividad extraescolar del centro.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado.
- Leer a primera vista repertorio un trimestre por debajo del nivel propio del curso anterior, que incluya el uso de todas las posiciones.

TÉCNICA

- Conocimiento del resto de las posiciones. Cambios de posición.
- Iniciación spiccato volante. El Collé.
- Escalas y arpegios en tres octavas mayores y menores según el modelo de Carl Flesch.
- Dobles cuerdas: repaso de las terceras. Las cuartas y quintas.
- Trinos perfeccionamiento.
- Conocimiento de los armónicos artificiales (continuación)
- Escalas y arpegios en tres octavas según el modelo de Carl Flesch: en octavas, sextas y terceras.
- Práctica de los armónicos artificiales.
- Acordes de tres y cuatro notas.
- Vibrato revisión y perfeccionamiento.
- Estudio de la velocidad y la articulación: coordinación de la mano izquierda y el arco.
- Perfeccionamiento de la sonoridad y la afinación

ARTÍSTICA

- Dominio de las diferentes dinámicas.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo.
- Análisis crítico de las características interpretativas de diferentes versiones a cargo de intérpretes, a través de audiciones comparadas.
- Entrenamiento de la memoria.



- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria: repertorio orquestal seleccionado.
- Desarrollo de la improvisación dentro de una escala.
- Escucha activa: **El estilo Romántico**, principales compositores y sus obras.

APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las técnicas de estudio y memorización.
- El calentamiento y los ejercicios de estiramientos.
- Uso del cuaderno del alumno (el alumno tomará sus notas en clase)
- Uso y profundización de las técnicas de estudio.
- Desarrollo y comprensión de las distintas escuelas y formas de tocar como medio de búsqueda de una identidad propia e independencia instrumental.
- Valoración con espíritu crítico de lo que estudia, aprende y escucha.

DOMINIO ESCÉNICO

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación
- Control emocional.

Criterios de evaluación:

- Demostrar una consolidación de los conocimientos aprendidos en los cursos anteriores que serán verificados en la evaluación inicial.
- Ser capaz de afinar el instrumento correctamente y con rapidez de oído, utilizando dobles cuerdas con la ayuda de tensores y clavijas.
- Utilizar el esfuerzo muscular con una óptima relajación-tonicidad en la sujeción del instrumento durante la interpretación utilizando la respiración y relajación necesarias.
- Demostrar dominio al interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Demostrar solvencia en la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detaché acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martellé y gran martellé, spiccato y collé. Continuar desarrollando el golpe de arco saltillo en varias velocidades tanto en escalas como en las obras y estudios programados.
- Mostrar capacidad para aplicar de forma autónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Demostrar autonomía en el estudio individual de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Demostrar comprensión y autonomía en la propuesta de digitaciones y arcadas.
- Participar en las actividades del centro.



- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo con autocontrol emocional.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado, analizando las obras e investigando en las características propias del estilo.
- Leer a primera vista con fluidez fragmentos que incluyan el uso de las siete primeras posiciones por medio del repertorio orquestal.

Bibliografía 4º:

ESTUDIOS	AUTOR
42 ESTUDIOS	KREUTZER
36 ESTUDIOS PARA VIOLÍN	FIORILLO
24 CAPRICHOS PARA VIOLÍN	RODE
ESTUDIOS Op.123	DE BERIOT
MÉTODO VI (Estudio para staccato y rebote p.110)	ALARD
PREPARING FOR KREUTZER Vol.II	WHISTLER
EL SISTEMA DE LAS ESCALAS	C.FLESCH
ESTUDIOS o CAPRICHOS de	POLO, ŠEVČIK, HUBAY, SPOHR, ROVELLI, DONT, etc...
MOTOS PERPETUOS de	RIES, NOVACEK, SINDING, PAGANINI, etc...

OBRAS	AUTOR
FANTASIAS PARA VIOLÍN SOLO	TELEMAN
PARTITAS PARA VIOLÍN SOLO	BACH
BERCEUSE	KREISLER
LIEBESFREUD	KREISLER
MALAGUEÑA	SARASATE
SONETIS	TOLDRÁ
ROMANZA	GRANADOS
CONCIERTOS a partir de Bach	BACH, RODE, VIOTTI, MOZART, HAYDN, DE BERIOT, KREUTZER o contemporáneos que se adapten al nivel
OBRAS de	VIEUXTEMPS, KODALY, CASTELNUOVO-TEDESCO, ISAYĚ (Rêve d'enfant), BARTOK (Sonatinas, Danzas), SZIMANOWSKI (Chant de Roxan), SARASATE, BEETHOVEN (Romanzas), WIENIAWSKI, etc...
Movimientos de SONATAS	A partir del clasicismo

Repertorio básico:

- 1.- Escalas y arpeggios de tres octavas siguiendo el modelo de C.Flesch (apartado 5) con un tempo mínimo en la variante más rápida de 100 para el valor de negra. Escalas en octavas, armónicos y terceras.
- 2- 4 ESTUDIOS seleccionados por el alumno de KREUTZER (a partir del N°14), FIORILLO (excepto los Nos. 1, 5, 8, 9,16), RODE, DE BERIOT Op.123, ALARD u otros de nivel equivalente (incluyendo motos perpetuos).
- 3- Estudio elaborado por el departamento.



- 4- 2 tiempos de una PARTITA de Bach o una FANTASIA de Telemann completa.
- 5- 1 tiempo de un CONCIERTO de Haydn o Mozart, o “Adagio” K261 en Mi M o “Rondó” K373 en Do M, también de Mozart.
- 6- Un primer tiempo de un CONCIERTO con cadencia (si la hubiese), un 3º, ó bien un segundo y tercero, dependiendo de la dificultad y duración de los mismos, de los expuestos o de nivel equivalente.
- 7- Una o más OBRAS (incluyendo movimientos de sonatas) a libre elección de las programadas en el curso o de nivel equivalente, que contrasten con el concierto escogido.

REPERTORIO MÍNIMO
2 escalas, 3 estudios, el estudio recomendado, 2 tiempos de una partita de Bach o una Fantasía de Telemann, el Concierto y una obra.

NOTA: cualquier sugerencia sobre cambios en el repertorio dependerá de la aprobación del área.

Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.

Secuenciación

Los contenidos serán secuenciados trimestralmente de la siguiente manera independientemente de la obligación de practicar durante todo el curso escalas, arpeggios, octavas, armónicos y terceras. No obstante, esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y de las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.):

1º Trimestre	2 estudios Telemann o Bach Empezar a trabajar una obra
2º Trimestre	2 estudios 1 obra Empezar a trabajar el Concierto a libre elección
3º Trimestre	1 estudio Concierto de Haydn o Mozart Concierto a libre elección Repasar el Telemann o Bach para la prueba de nivel



QUINTO CURSO

TÉCNICA

- Cambios de posición. Conocimiento del resto de las posiciones.
- Escalas y arpegios en tres octavas según el modelo de Flesch continuación.
- Golpes de arco: el ricochet práctica en diversos ejercicios y estudios.
- Pizzicato de la mano izquierda. Su combinación con el arco.
- Los acordes de tres y cuatro notas.
- Introducción a la música contemporánea
- Los acordes de tres y cuatro notas.
- Dobles cuerdas: las cuartas.
- Vibrato: desarrollo en dobles cuerdas.
- Dobles cuerdas: las quintas.
- Golpes de arco: revisión y perfeccionamiento del *spiccato*.

ARTÍSTICA

- Dominio de las diferentes dinámicas.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo.
- Análisis crítico de las características interpretativas de diferentes versiones a cargo de intérpretes, a través de audiciones comparadas.
- Entrenamiento de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria.
- Desarrollo de la improvisación dentro de una escala.
- Escucha activa: **El siglo XIX español**: principales compositores y sus obras.

APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las técnicas de estudio y memorización.
- El calentamiento y los ejercicios de estiramientos.
- Uso del cuaderno del alumno (el alumno tomará sus notas en clase)
- Uso de diferentes técnicas de estudio.
- Desarrollo y comprensión de las distintas escuelas y formas de tocar como medio de búsqueda de una identidad propia e independencia instrumental.
- Valoración con espíritu crítico de lo que estudia, aprende y escucha.

DOMINIO ESCÉNICO

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación
- Control emocional.



Criterios de evaluación

- Demostrar una consolidación de los conocimientos aprendidos en los cursos anteriores que serán verificados en la evaluación inicial.
- Ser capaz de afinar el instrumento correctamente y con rapidez de oído, utilizando dobles cuerdas con la ayuda de tensores y clavijas. Poder realizar tareas de reparación y mantenimiento del instrumento básicas.
- Utilizar el esfuerzo muscular con una óptima relajación-tonicidad en la sujeción del instrumento durante la interpretación utilizando la respiración y relajación necesarias.
- Demostrar dominio al interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Demostrar solvencia en la ejecución de los golpes de arco programados en cursos anteriores: legato con cambios de cuerda frecuentes, detaché acentuado y porté, gran detaché, staccato arco abajo, martellé y gran martellé, spiccato, collé y ricochet. Continuar perfeccionándolos en varias velocidades tanto en escalas como en las obras y estudios programados.
- Mostrar capacidad para aplicar de forma autónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Demostrar autonomía en el estudio individual de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Demostrar comprensión y autonomía en la propuesta de digitaciones y arcadas acordes con el estilo de las piezas a interpretar..
- Participar en las actividades del centro con criterio personal.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo con autocontrol emocional.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado, analizando las obras e investigando en las características propias del estilo.
- Leer a primera vista con fluidez fragmentos que incluyan el uso de todas las posiciones por medio del repertorio orquestal.

BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.



Bibliografía 5º:

ESTUDIOS	AUTOR
24 CAPRICHOS PARA VIOLÍN	RODE
ESTUDIOS Op.123	DE BERIOT
ESTUDIOS Y CAPRICHOS Op.35	DONT
ESTUDIOS-CAPRICHOS Op.18	WIENIAWSKI
MÉTODO VII (Estudio pag.126)	ALARD
POLISH CAPRICE (Capricho Polaco)	BACEWICZ
EL SISTEMA DE LAS ESCALAS	C.FLESCH
ESTUDIOS o CAPRICHOS de	HUBAY, VIEUXTEMPS, LOCATELLI, ROVELLI, GAVINIÈS, PAGANINI, SAINT-LUBIN, etc....
MOTOS PERPETUOS (con o sin acompañamiento de piano) de	RIES, SINDING, NOVACEK, PAGANINI, etc...

OBRAS	AUTOR
SONATAS Y PARTITAS para violín solo	BACH
LEYENDA	WIENIAWSKI
RONDÓ CAPRICHO	SAINT-SAENS
HABANERA	SAINT-SAENS
DANZAS ESLAVAS	DVORAK
DANZAS RUMANAS	BARTOK
PRELUDIO Y ALLEGRO	PUGNANI-KREISLER
ROMANZA ANDALUZA, etc...	SARASATE
RONDÓ K373	MOZART
CONCIERTOS	HAYDN (Do M), MOZART
CONCIERTOS clásicos, románticos o contemporáneos de	KAWALEWSKI, BRUCH, WIENIAWSKI, SAINT-SAENS, VIEUXTEMPS(Fantasía Apasionata), etc...
OBRAS de	TOLDRÁ(Sonetis), BEETHOVEN (Romanzas), SZIMANOWSKI, RAVEL (Habanera), KREISLER (Capricho Vienés, Recitativo y Scherzo, Liebesfreud...), VIEUXTEMPS, PAGANINI, STAN GOLESTAN (Le Laûtar), etc...
SONATAS para violín solo de	HINDEMITH, HONEGGER, REGER, BARTOK, etc...
SONATAS para violín y piano	A partir del romanticismo

Repertorio básico:

- 1- Escalas y arpeggios de tres octavas según modelo de C.Flesh (apartado N°5). Escalas en octavas, armónicos, terceras y sextas.
- 2- 4 ESTUDIOS o CAPRICHOS seleccionados por el alumno de RODE, DE BERIOT Op.123, DONT Op.35, WIENIAWSKI Op.18, ALARD u otros de nivel equivalente (incluyendo motos perpetuos).
- 3- Capricho Polaco de BACEWICZ.
- 4- 1 o 2 tiempos de una SONATA de Bach para violín solo o 2 tiempos de una PARTITA del mismo autor.



5- Un tiempo (no lento) de un CONCIERTO de Mozart o Haydn (Do M) o RONDÓ K373 de Mozart.

6- Un primer tiempo de un CONCIERTO con cadencia (si la hubiese), un 3º, o bien un segundo y tercero (dependiendo de la dificultad y duración de los mismos) de los expuestos o de nivel equivalente.

7- Una o más OBRAS incluyendo movimientos de sonata, a libre elección de las programadas en el curso o de nivel equivalente, que contrasten con el concierto escogido.

REPERTORIO MÍNIMO

2 escalas, 3 estudios o caprichos, estudio recomendado, 1 movimiento de sonata o 1 de partita, un tiempo de un Concierto de Mozart o Haydn y el Concierto elegido.

NOTA: cualquier sugerencia sobre cambios en el repertorio dependerá de la aprobación del área.

Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.

Secuenciación

Los contenidos serán secuenciados trimestralmente de la siguiente manera independientemente de la obligación de practicar durante todo el curso escalas, arpeggios, octavas, armónicos, terceras y sextas. No obstante, esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y de las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.):

1º Trimestre	2 estudios Bach Empezar a trabajar una obra
2º Trimestre	2 estudios 1 obra Empezar a trabajar el Concierto a libre elección
3º Trimestre	1 estudio Concierto de Haydn o Mozart Concierto a libre elección



SEXTO CURSO

TÉCNICA

- Dominio de los cambios de posición a lo largo del diapasón.
- Escalas y arpeggios en cuatro octavas según el modelo de Flesh.
- Conocimiento y práctica de todos los golpes de arco: revisión y perfeccionamiento.
- Dobles cuerdas (consolidación)
- Vibrato. Distintos tipos y su aplicación a los diferentes estilos.
- Interpretación de la música contemporánea.
- Perfeccionamiento de la sonoridad y la afinación.
- Revisión de las dobles cuerdas.
- Los efectos en el violín: los *glissandos*, diferentes tipos de sonoridades: *Sul tasto*, *sul ponticello*, etc.,
- El jazz en el violín.

ARTÍSTICA

- Dominio de las diferentes dinámicas.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo.
- Análisis crítico de las características interpretativas de diferentes versiones a cargo de intérpretes, a través de audiciones comparadas.
- Entrenamiento de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria.
- Desarrollo de la improvisación dentro de una escala.
- Escucha activa: **La música contemporánea**: autores y sus obras más representativas para violín.

APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las técnicas de estudio y memorización.
- El calentamiento y los ejercicios de estiramientos.
- Uso del cuaderno del alumno (el alumno tomará sus notas en clase)
- Uso de las diferentes técnicas de estudio.
- Desarrollo y comprensión de las distintas escuelas y formas de tocar como medio de búsqueda de una identidad propia e independencia instrumental.
- Valoración con espíritu crítico de lo que estudia, aprende y escucha.

DOMINIO ESCÉNICO

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación



Criterios de evaluación

- Demostrar una consolidación de los conocimientos aprendidos en los cursos anteriores que serán verificados en la evaluación inicial.
- Ser capaz de afinar el instrumento correctamente y con rapidez de oído, utilizando dobles cuerdas con la ayuda de tensores y clavijas. Poder realizar tareas de reparación y mantenimiento del instrumento básicas.
- Utilizar el esfuerzo muscular con una óptima relajación-tonicidad en la sujeción del instrumento durante la interpretación utilizando la respiración y relajación necesarias.
- Demostrar dominio al interpretar, con buen sonido, al menos el repertorio mínimo indicado.
- Demostrar solvencia en la ejecución de todos los golpes de arco. Continuar perfeccionándolos en varias velocidades tanto en escalas como en las obras y estudios programados.
- Mostrar capacidad para aplicar de forma autónoma, pautas básicas de fraseo y expresión al repertorio, incluido el uso del vibrato.
- Demostrar autonomía en el estudio individual de forma habitual utilizando técnicas que ayuden a progresar de una clase a otra.
- Demostrar comprensión y autonomía en la propuesta de digitaciones y arcadas acordes con el estilo de las piezas a interpretar.
- Participar en las actividades del centro con criterio personal.
- Participar en 2 audiciones, utilizando la memoria con el debido protocolo con autocontrol emocional.
- Comprender y conocer las estructuras formales en el repertorio interpretado, analizando las obras e investigando en las características propias del estilo.
- Leer a primera vista con fluidez fragmentos que incluyan el uso de todas las posiciones por medio del repertorio orquestal.

BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

Bibliografía 6º:

ESTUDIOS	AUTOR
24 CAPRICHOS PARA VIOLÍN	RODE
ESTUDIOS Op.123	DE BERIOT
ESTUDIOS Y CAPRICHOS Op.35	DONT
ESTUDIOS-CAPRICHOS Op.18	WIENIAWSKI



24 CAPRICHOS	PAGANINI
MÉTODO VII (estudio pág.130)	ALARD
MÉTODO VIII	ALARD
EL SISTEMA DE LAS ESCALAS	C.FLESCH
ESTUDIOS o CAPRICHOS de	HUBAY, VIEUXTEMS, LOCATELLI, ROVELLI, SAINT-LUBIN, GAVINIÈS, WIENIAWSKI, etc...
MOTOS PERPETUOS (con o sin acompañamiento de piano) de	RIES, SINDING, NOVACĚK, PAGANINI, etc...

OBRAS	AUTOR
SONATAS Y PARTITAS para violín solo	BACH
INTRODUCCIÓN Y RONDO CAPRICHOSO...	SAINT-SAËNS
JOTA DE NAVARRA, CAPRICHOS VASCO ...	SARASATE
DANZAS RUMANAS	BARTOK
TAMBORÍN CHINO, CAPRICHOS VIENÉS ...	KREISLER
CONCIERTOS clásicos, románticos o contemporáneos de	MOZART, BRUCH, LALO, MENDELSON, SAINT-SAËNS, WIENIAWSKI, etc...
OBRAS de	RAVEL (Habanera), VIEUXTEMPS, SZIMANOWSKI, PAGANINI, SUK, BARTOK, etc...
SONATAS para violín solo de	HINDEMITH, HONEGGER, REGER, BARTOK, PROKOFIEV, etc...
SONATAS para violín y piano	A partir del romanticismo

Repertorio básico:

1- Escalas y arpeggios de tres o cuatro octavas según el modelo Flesch (ver N°5 de cualquier escala del método). Escalas en octavas, armónicas, terceras y sextas.

2-4 ESTUDIOS o CAPRICHOS seleccionados por el alumno de DE BERIOT Op.123, DONT Op.35, WIENIAWSKI Op.18, PAGANINI, ALARD u otros de nivel equivalente (incluyendo motos perpetuos).

3-Estudio elaborado por el departamento.

4-2 tiempos de una SONATA de Bach para violín solo o 4 tiempos de una PARTITA del mismo autor.

5-Un primer tiempo (con cadencia) o bien un segundo y tercero de un CONCIERTO de Mozart.

6-Un primer tiempo de un CONCIERTO con cadencia (si la hubiese), un 3º, o bien un segundo y tercero (dependiendo de la dificultad y la duración de los mismos) de los expuestos.

7-Una o más OBRAS (incluyendo movimientos de sonata) a libre elección de las programadas en el curso o de nivel equivalente, que contrasten con el concierto escogido.

REPERTORIO MÍNIMO

2 escalas, 3 estudios o caprichos, estudio recomendado, Bach, un tiempo de un Concierto de Mozart, el Concierto elegido.



NOTA: cualquier sugerencia sobre cambios en el repertorio dependerá de la aprobación del área.

Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.

Secuenciación

Los contenidos serán secuenciados trimestralmente de la siguiente manera independientemente de la obligación de practicar durante todo el curso escalas, arpeggios, octavas, armónicos, terceras y sextas. No obstante, esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y de las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.):

1º Trimestre	2 estudios Bach Empezar a trabajar la obra y/o el concierto de Mozart
2º Trimestre	2 estudios 1 obra y/o concierto de Mozart Empezar a trabajar el Concierto a libre elección
3º Trimestre	1 estudio Concierto de Mozart Concierto a libre elección Repasar el Bach y la obra para la prueba de nivel

8. Material Didáctico

Para llevar a cabo esta programación utilizaremos los siguientes materiales:

En el Aula: Atriles, pizarra pautada, bibliografía en el aula, metrónomo, equipo de música.

En la Biblioteca: Partituras, libros, revistas, CD,...

En el Aula Medusa: Internet, vídeos, reproducción de música...



9. Convocatoria ordinaria

Las pruebas ordinarias y la calificación de los alumnos y las alumnas en las mismas se realizarán en el mes de junio. La sesión de evaluación correspondiente al final del tercer trimestre tendrá carácter de evaluación final ordinaria y en ella el profesorado de cada materia determinará si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, y calificará teniendo como referente los criterios de evaluación, establecidos en el currículo de la asignatura y concretados en su programación didáctica. La evaluación final del alumnado tendrá el carácter de síntesis del proceso evaluador e integrará la información recogida a lo largo del mismo.

Los alumnos y alumnas **promocionarán** de curso cuando hayan superado todas las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica instrumental, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si éstas forman parte del mismo. En el resto de los casos, los alumnos y las alumnas deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumno o alumna al curso siguiente y conllevará la repetición del curso completo que no haya sido superado.

Pérdida de Evaluación continua (Junio)

La asistencia a clase tiene carácter obligatorio:

- **4** faltas de asistencia no justificadas se considerarán **falta leve**.
- **7** faltas de asistencia no justificadas se considerarán **falta grave**,

perdiendo el alumno el derecho a la evaluación continua.

El alumnado con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final. El alumno/a interpretará en dicho examen todo el programa (especificado en el apartado de repertorio mínimo) del Curso correspondiente (consultado previamente al Departamento de Cuerda Frotada). La prueba se realizará ante tribunal. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que se apliquen en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

- El alumno interpretará **el repertorio mínimo del curso establecido por el Departamento citado en la presente Programación. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso.**



Pruebas de nivel

Todos los alumnos que cursen 2º, 4º y 6º de Enseñanza Profesional deberán presentarse a una Prueba de Nivel. Deberán tocar un programa específico en dichas pruebas, cualquier otro programa diferente deberá ser consultado previamente al Departamento.

La evaluación final ordinaria de la asignatura de Violín en los cursos 2º, 4º y 6º de las enseñanzas profesionales de música se realizará atendiendo al siguiente procedimiento:

El alumnado de las diversas especialidades matriculado en los mencionados cursos realizará, ante los respectivos tribunales, una prueba práctica instrumental que podrá ser en formato de audición o concierto con carácter público. Dicha prueba podrá dividirse en dos fases haciendo coincidir la primera con la primera audición en la que se interpretarán los estudios y el Bach (o Telemann). En caso de que el tribunal decidiera que esta primera fase no queda aprobada, el alumno tendrá que repetirla junto con la segunda fase de la prueba de nivel del mes de junio.

Para el alumnado de 6º existe también la posibilidad de convalidar el concierto de Mozart si es interpretado con suficiente solvencia durante la segunda audición. Si fuera así, en la prueba de nivel de final de curso tendría que interpretar solamente el concierto a libre elección y la obra o sonata de estilo contrastante.

La calificación de la citada prueba supondrá **el 30%** de la ponderación de la calificación final del alumno o alumna en el curso y especialidad de que se trate, representando **el 70%** restante la calificación derivada de la evaluación continua otorgada por el profesor o la profesora de la enseñanza instrumental.

El contenido de la Prueba de nivel será el siguiente:

SEGUNDO CURSO

PRIMERA FASE

- Estudio recomendado.
- Un estudio a elegir por el alumno de los programados en el curso.
- Dos movimientos de una Fantasía para violín solo de Telemann.

SEGUNDA FASE

- Un concierto (1er movimiento, 3º, ó 2º y 3º con cadencia) de los programados para el curso.

CUARTO CURSO

PRIMERA FASE

- Estudio recomendado.
- Un estudio a elegir por el alumno de los programados en el curso.
- Una Fantasía para violín solo de Telemann o dos tiempos de una Partita de Bach.

SEGUNDA FASE

- Un concierto (1er movimiento, 3º, ó 2º y 3º con cadencia) de los programados para el curso.



SEXTO CURSO

PRIMERA FASE

- Estudio recomendado.
- 1 estudio o capricho a elegir por el alumno de los programados en el curso.
- 2 movimientos de una Sonata o Partita de Bach.

SEGUNDA FASE

- *Un concierto (1er movimiento o 2º y 3º) de Mozart.*
- Un concierto (1er movimiento, 3º, ó 2º y 3º con cadencia).
- Una obra o sonata (máximo dos movimientos) de estilo contrastante.

Al menos un movimiento de Bach o Telemann tendrá que interpretarse de **memoria** en cada curso.

NOTA: cualquier sugerencia sobre cambios en el repertorio dependerá de la aprobación del área.

En la calificación de la prueba se aplicarán los siguientes Criterios:

Criterios de Calificación Prueba de Nivel

1) Postura y relajación	5%
2) Repertorio y velocidad	20%
3) Conocimiento y buena utilización de los recursos mecánicos del instrumento	5%
4) Lectura, articulación, ataque, digitación	25%
5) Estilo, fraseo, respiración, sonoridad y dinámica	25%
6) Memoria	5%
7) Interpretación y aportación personal	15%

Matrícula de Honor y Premio de fin de Grado.

Según la Orden de 4 de Mayo de 2009, u de acuerdo con la Disposición Adicional Cuarta del Decreto 364/2007, de 2 de Octubre, se establece la calificación extraordinaria de “Matrícula de Honor” y el “Premio de fin de Grado”, como reconocimiento a los alumnos y alumnas con mejor expediente académico, de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Al alumnado de las enseñanzas profesionales de música que alcance en una determinada asignatura la calificación de 10, y previa a la realización de la prueba que el centro determine, podrá concedérsele una Matrícula de Honor, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente



aprovechamiento académico, unido al esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

- El número de matrículas no podrá superar en ningún caso el diez por ciento del número de alumnos matriculados por curso y asignatura. Las matrículas serán concedidas por un tribunal formado por profesores miembros de la C.C.P., a propuesta justificada del profesor o profesora que impartió la misma, o profesores si hay más de un grupo.
- La prueba a realizar para la concesión de “Matrícula de Honor”, en el caso de la asignatura instrumental o vocal consistirá en la interpretación de una o más obras de diferentes estilos de la bibliografía del curso correspondiente con una duración máxima de 15 minutos.
- Los alumnos/as que hayan obtenido la calificación de 10 en el sexto curso en la asignatura de instrumento o voz, podrán optar al “Premio fin de Grado” de la especialidad. Para ello la Directora del centro nombrará un tribunal compuesto por profesorado de la especialidad o especialidad afín y del que no podrá formar parte, en ningún caso, el profesor/a del alumnado aspirante. Asimismo, podrán participar en el tribunal personas de reconocido prestigio en el ámbito musical.
- La prueba a realizar para la concesión del “Premio fin de Grado” consistirá en la interpretación de varias obras de diferentes estilos correspondientes a la bibliografía del curso de una duración máxima de 20 minutos.
- El “Premio de fin de Grado” no podrá ser compartido. El alumnado que, habiendo optado al “Premio de fin de Grado” no lo haya obtenido, podrá ser premiado con una “Mención de honor”, hasta un máximo de dos por especialidad, si el tribunal lo considera adecuado.
- El alumnado que haya obtenido el “Premio fin de Grado” en una determinada especialidad en su centro podrá concurrir a las pruebas que en su momento organice la Consejería para la obtención del “Premio Extraordinario en Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Autónoma de Canarias” en la modalidad correspondiente.
- El alumno deberá solicitar la prueba de Matrícula de Honor y de Premio de fin de Grado en la secretaría del centro.

10. Convocatoria extraordinaria (Septiembre)

Las pruebas extraordinarias tienen por objeto ofrecer al alumnado la posibilidad de obtener calificación positiva en aquellas asignaturas no superadas en la convocatoria ordinaria, tanto las que se correspondan con el curso escolar que finaliza, como las pendientes de cursos anteriores.

Las pruebas extraordinarias para la recuperación de las asignaturas que hubieran tenido evaluación negativa en la ordinaria se celebrarán en el mes de septiembre. El alumno hará constar en la prematrícula su intención de hacer uso de la convocatoria extraordinaria.



Los alumnos se presentarán con un repertorio decidido por su profesor de entre el repertorio de curso, recogido en informe realizado por dicho profesor en junio, entregado al alumno con acuse de recibo y del que guardará copia el Jefe del Departamento.

El contenido de las pruebas extraordinarias será el siguiente:

PRIMER CURSO

- Una escala elegida por el alumno hasta la 5ª posición con distintas articulaciones.
- El estudio recomendado.
- Un estudio a libre elección.
- El Concierto o la obra a elección del alumno.

SEGUNDO CURSO

- Una escala elegida por el alumno hasta la 7ª posición con distintas articulaciones.
- El estudio recomendado.
- Un estudio a libre elección.
- Dos tiempos de una Fantasía de Telemann.
- El Concierto o la obra a elección del alumno.

TERCER CURSO

- Una escala en tres octavas elegida por el alumno con distintas articulaciones en octavas y armónicos.
- El estudio recomendado.
- Un estudio a libre elección.
- Dos tiempos de una Partita de Bach o una Fantasía de Telemann completa.
- El Concierto o la obra a elección del alumno.

CUARTO CURSO

- Una escala en tres octavas elegida por el alumno con distintas articulaciones en octavas, armónicos y terceras.
- El estudio recomendado.
- Un estudio a libre elección.
- Dos tiempos de una Partita de Bach o una Fantasía de Telemann.
- El Concierto o la obra a elección del alumno.

QUINTO CURSO

- Una escala en tres octavas elegida por el alumno con distintas articulaciones en octavas, armónicos, terceras y sextas.
- El estudio recomendado.
- Un estudio a libre elección.



- Dos tiempos de una Partita o uno de una Sonata de Bach.
- Concierto de Mozart (sin cadencia).
- El concierto, la obra o la sonata a libre elección del alumno.

SEXTO CURSO

- Una escala en tres o cuatro octavas elegida por el alumno con distintas articulaciones en octavas, armónicos, terceras y sextas.
- El estudio recomendado.
- Un estudio a libre elección.
- Dos movimientos de una Sonata o Partita de Bach de Bach.
- Un movimiento de un Concierto de Mozart .
- El Concierto, la obra o la sonata a elección del alumno.

El tribunal se reserva el derecho de solicitar o no la escala y de cortar donde estime oportuno durante la prueba.

Los Criterios de Calificación para el examen extraordinario del mes de Septiembre será el mismo que para la Convocatoria Ordinaria.

El alumno deberá obtener al menos el 50% de cada uno de los criterios de evaluación anteriormente expuestos para superar el examen.

Criterios de Calificación

1) Postura y relajación	5%
2) Repertorio y velocidad	20%
3) Conocimiento y buena utilización de los recursos mecánicos del instrumento	5%
4) Lectura, articulación, ataque, digitación	25%
5) Estilo, fraseo, respiración, sonoridad y dinámica	25%
6) Memoria	5%
7) Interpretación y aportación personal	15%

- Al menos uno de los apartados para los alumnos de 1º (exceptuando la escala) y un movimiento de Telemann o Bach para los alumnos de 2º a 6º deberá ser interpretado de **memoria**.

11. Criterios y actividades de recuperación para alumnos con asignaturas pendientes y pérdida de Evaluación Continua

- **Alumnos que repiten la asignatura.**

Los alumnos con asignatura instrumental pendiente asistirán normalmente a clase del curso que repite hasta alcanzar los mínimos exigibles. Una vez superados dichos mínimos iniciará los contenidos del curso posterior dándose por aprobado el curso que repetía.



Estos alumnos podrán iniciar parte del repertorio del curso siguiente si el profesor lo estimase oportuno.

- **Alumnos que no asisten con regularidad a clase y pérdida de evaluación continua**

La asistencia a clase tiene carácter obligatorio:

- **4** faltas de asistencia no justificadas se considerarán **falta leve**.
- **7** faltas de asistencia no justificadas se considerarán **falta grave**, perdiendo el alumno el derecho a la evaluación continua.

El alumnado con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final. El alumno/a interpretará en dicho examen el repertorio mínimo exigido consultado previamente al Departamento de Cuerda Frotada. La prueba se realizará ante tribunal. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que se apliquen al curso correspondiente.

12. Matrícula en más de un Curso

Con carácter excepcional se podrá autorizar la matriculación en más de un curso académico siempre que hayan conseguido todos los objetivos de cada una de las materias o asignaturas del curso en que se encuentre matriculado. Para ello es necesaria la previa conformidad del conjunto de profesores que participan en su enseñanza.

La solicitud de matrícula en más de un curso se dirigirá a la dirección del centro en el que el alumno o la alumna esté matriculado, según el modelo establecido en el Anexo IV de la Orden de 5 de mayo de 2009, por la que se regula el acceso y la admisión a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Desarrollo del procedimiento:

1. Presentada la solicitud, el desarrollo del procedimiento se adecuará a las siguientes fases:

- 1ª. Evaluación del informe del profesor/a tutor/a.
- 2ª. Emisión del informe del equipo educativo.
- 3ª. Realización de las pruebas de validación.
- 4ª. Verificación del cumplimiento de las condiciones organizativas y de docencia.
- 5ª. Conformidad con la propuesta de matrícula en más de un curso.

2. El procedimiento de validación de la solicitud de matrícula en más de un curso requerirá de la aprobación o superación de cada una de las fases anteriormente citadas.



3. Las solicitudes de matrícula en más de un curso que, al final del citado procedimiento, resulten validadas, serán aceptadas por el director o directora del centro, quien procederá a autorizar la correspondiente ampliación de matrícula.

Requisitos académicos que deberán reunir los solicitantes:

1. Los requisitos académicos generales que deberán cumplir en su totalidad los alumnos que soliciten la matrícula en más de un curso serán los que a continuación se determinan:

a) Alto rendimiento académico en las enseñanzas de música, expresado a través de las calificaciones obtenidas en la primera evaluación trimestral y en el expediente académico del curso anterior:

1. Calificación mínima de 9 puntos en la asignatura de Instrumento/Voz.
2. Calificación positiva en todas las asignaturas del curso en que se encuentre matriculado (primera evaluación).
3. Calificación positiva en todas las asignaturas matriculadas en el curso anterior.

4. Nota media mínima de 8 puntos, calculada mediante la media aritmética de las calificaciones de la primera evaluación de las citadas asignaturas.

5. Nota media mínima de 8 puntos, calculada mediante la media aritmética de las calificaciones finales obtenidas en el curso anterior.

b) Rendimiento académico satisfactorio en las enseñanzas de régimen general que curse el alumnado:

Calificación final positiva en todas las asignaturas del último curso realizado en la enseñanza básica, el bachillerato o enseñanzas profesionales, según corresponda o, al menos, en el 90% de ellas. Este requisito se acreditará mediante certificación académica presentada por el interesado.

2. En el caso de que el alumno o la alumna solicitante esté cursando el primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará, además de los resultados de la primera evaluación, su expediente académico en las enseñanzas elementales de música, en el caso de haberlas cursado. De no ser así, se procederá a valorar exclusivamente las calificaciones obtenidas en la primera evaluación del curso.

Informes del profesor tutor y del equipo educativo:

Una vez presentada la solicitud de ampliación de matrícula, será requisito previo para su posible concesión, los informes favorables del profesor tutor y del equipo educativo compuesto por el profesorado que interviene en la enseñanza del alumno o la alumna solicitante.

Pruebas de validación:

1. El director o directora del centro, una vez recibido el informe, nombrará a un tribunal compuesto por profesorado que no pertenezca al equipo educativo del alumno o alumna, cuya finalidad será, de una parte, evaluar la asignatura Instrumento/Voz del curso en que se encuentra matriculado y, de otra parte, la de validar o no la ampliación de matrícula solicitada.



El citado tribunal estará compuesto por un presidente, un secretario y un vocal.

2. Las pruebas de validación consistirán, al menos, en la interpretación por el solicitante de dos piezas, obras o fragmentos (excepto en 2º y 4º, donde habrá que interpretar el contenido establecido para la prueba de nivel correspondiente), así como la realización de un ejercicio de lectura a primera vista, a determinar por el departamento correspondiente. La selección de los ejercicios que compongan la prueba deberá tener como referente la distribución de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en el currículo para el curso en que se encuentre matriculado el alumno.

3. De modo complementario, el citado tribunal podrá elaborar ejercicios y tareas adicionales, relacionados con los conocimientos de lenguaje musical, armonía u otras áreas teóricas, en función del curso en el que se encuentre matriculado el alumno o la alumna.

El contenido de la prueba será el siguiente:

PRIMER CURSO

- Estudio Nº 24 del Cuaderno II de los Maestros del Violín.
- Dos tiempos (lento-rápido) de una Sonata Barroca o un 1er Movimiento de un concierto Barroco (ver Bibliografía del Curso).

SEGUNDO CURSO

- Interpretación del contenido de las pruebas de nivel del respectivo curso.

TERCER CURSO

- Estudio recomendado.
- Un Concierto (1er movimiento, 3º, ó 2º y 3º) (Ver Bibliografía del Curso).

CUARTO CURSO

- Interpretación
- del contenido de las pruebas de nivel del respectivo curso.

QUINTO CURSO

- Estudio recomendado.
- Un Concierto (1er movimiento, 3º, ó 2º y 3º) (Ver Bibliografía del Curso).

13. Medidas de atención a la diversidad

La evaluación inicial nos aportará la información necesaria de Atención a la diversidad, que cada profesor concretará en su Programación de aula. La atención individualizada de nuestro alumnado nos permite hacer estos ajustes sin menoscabo



de la Programación. El profesor puede programar actividades de refuerzo para aquellos alumnos con carencias o ampliar el repertorio para los alumnos que demuestren mayor capacidad o interés y dedicación.

Los casos de discapacidad serán tratados directamente con la Jefatura de Estudios y la Inspección Educativa a fin de convenir las necesidades educativas de cada caso.

14. Orientaciones metodológicas

El currículo de las enseñanzas profesionales de música está definido por el conjunto de Objetivos, competencias profesionales, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente en estas enseñanzas.

La norma que establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Comunidad Autónoma de Canarias prevé que los centros docentes, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, lo concreten y complementen, mediante la elaboración de los correspondientes proyectos educativos de centro. Por tanto, en relación con los métodos pedagógicos, son los centros, en primera lugar, a través de los citados proyectos educativos y el propio profesorado, en última instancia, mediante su programación didáctica, los responsables para determinar la metodología didáctica que deba emplearse en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje musical.

No obstante, y sin perjuicio de la necesaria adopción de las decisiones docentes que correspondan, es pertinente definir algunas orientaciones metodológicas que transmitan al profesorado y al alumnado los principios y premisas didácticas en las que se asienta el presente currículo.

Como ha quedado señalado, el eje vertebrador de la formación de los alumnos y las alumnas que cursan estas enseñanzas debe ser la enseñanza de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal, en torno a la cual debe orientarse la acción educativa de todo el profesorado, con independencia de las asignaturas que imparta. Se trata de conseguir la mayor unificación de criterios en relación con las competencias que deben ser adquiridas por el alumnado en cada curso y al final del grado, así como la coherencia interna en lo que se refiere a los procesos y procedimientos didácticos y artísticos que deban ser utilizados para la consecución de aquéllas.

En lo que respecta al alumnado, el largo periodo formativo musical, inherente a la dificultad de estos estudios, se simultanea con la enseñanza obligatoria y postobligatoria, lo que sugiere que los procesos educativos de ambos tipos de enseñanza sigan similares principios de actividad constructiva como elemento decisivo en la realización del aprendizaje, que, en último término, es construido por el propio alumnado, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.



De igual forma, la integración necesaria entre ambos tipos de enseñanza exige de las administraciones educativas, de los centros y del profesorado los esfuerzos precisos que redunden en la adecuada armonización de las dos enseñanzas, facilitando al alumnado la correcta realización de sus diversas materias de estudio.

La interpretación musical es una de las grandes metas en las enseñanzas instrumentales, y como tal, es un hecho en principio subjetivo, donde se aúnan el mensaje del autor y la transmisión personalizada del intérprete. Del desarrollo de la personalidad y sensibilidad del alumnado -en las que lo subjetivo ocupa un lugar primordial- va a depender que la carga de comunicación conceptual y de expresión de emociones sea la adecuada.

El alumnado se convierte en protagonista del proceso educativo, asumiendo el profesor el papel de guía y consejero, esforzándose en dar opciones, en orientar y en estimular la receptividad y respuesta de los alumnos, dando, además, soluciones concretas a problemas concretos.

Las programaciones deben ser lo suficientemente abiertas y flexibles como para atender la individualidad, desarrollando las posibilidades y supliendo las carencias. El concepto de técnica debe ser entendido en su sentido profundo, rebasando sus aspectos mecánicos y buscando una técnica de interpretación en su sentido más amplio. En este sentido, algunos aspectos a tener en cuenta serían los siguientes:

1. Conseguir que el alumno o la alumna toque relajadamente, de manera que la música tenga fluidez, con medida correcta y el ritmo interiorizado.
2. Cuidar al máximo las articulaciones, la ornamentación, el fraseo y la dinámica.
3. Adecuar dificultades técnicas a las necesidades expresivas de cada obra.
4. Probar distintas sonoridades para conseguir una calidad de sonido adecuada, todo ello respetando al máximo la partitura, para que el resultado final se corresponda con el texto, el estilo y la estética de la época a los que pertenece las obras que se interpreten.
5. Tocar de memoria obras correspondientes a distintos estilos, tanto en la clase individual y en audiciones públicas.
6. Leer e interpretar a primera vista como práctica habitual del trabajo del alumno o la alumna.
7. Realizar de manera regular ejercicios de improvisación vocal e instrumental

La funcionalidad exige que los aprendizajes sean necesarios y útiles para realizar otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

El estudio individual, como parte fundamental del aprendizaje y de sus procesos de racionalización y estructuración, debe formar parte, desde el primer momento, de la vida del alumnado, pues éste debe poner en práctica y simultanear



todo lo aprendido.

En este mismo contexto, las enseñanzas de carácter más teórico deben valerse de estrategias educativas que promuevan la participación activa del alumnado, el contacto más directo con la materia de estudio y sus aspectos sonoros, así como la reflexión teórica que conlleva.

Las áreas de composición deberán ser flexibles en cuanto a conjugar la tradición y el necesario rigor en su dominio, con composiciones más libres en forma paralela a la tradicional y con un desarrollo precoz de la personalidad creativa del alumnado.

Los proyectos educativos, así como las programaciones didácticas del profesorado deberán poner de relieve el alcance y significación que tiene cada una de las especialidades instrumentales o vocales, con sus correspondientes asignaturas, en el ámbito profesional, estableciendo una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo y considerando éste como objeto de enseñanza y aprendizaje y como recurso pedagógico de primer orden.

La concreción curricular en los centros es un trabajo de conjunto de los equipos docentes y ha de tener en cuenta las características y peculiaridades del alumnado y del profesorado. El proyecto educativo del centro conlleva la reflexión sobre la práctica docente, permitiendo su adecuación al concepto del centro y a su evolución.

La evaluación constituye una herramienta fundamental para el análisis, seguimiento y valoración de todo el proceso educativo. Su concreta aplicación suministra una información esencial que debe servir de referencia para una actuación pedagógica posterior. La evaluación del alumnado es un proceso continuo y personalizado y tiene como objeto la valoración tanto de los aprendizajes de los alumnos como de los procesos mismos de enseñanza. En consecuencia, debe relacionarse directamente con los Objetivos que se pretenden conseguir y con el plan de acción para llevarlo a cabo.

Una de las premisas básicas para que el seguimiento unitario y global del rendimiento académico del alumnado sea real y efectivo es la de garantizar que la evaluación se realice por todo el equipo docente que lo atiende, de modo colegiado e integrado, a lo largo de todo el proceso de valoración. Este, sin duda, será uno de los retos a afrontar en la implantación del nuevo currículo de estas enseñanzas.

Por otra parte, es necesario partir de la base de que estamos ante la evaluación de unas enseñanzas de carácter profesionalizador, debiendo ajustarse las formas, instrumentos y criterios de evaluación a la adecuada apreciación de los aprendizajes realizados por los alumnos, atendiendo al perfil recogido en los correspondientes proyectos curriculares de los centros.

En los procesos evaluativos de estas enseñanzas, además de las pruebas



escritas, en sus diversas modalidades, se instrumentarán pruebas prácticas o de ejecución junto a pruebas o actividades de carácter oral.

La norma consagra como referencias para una correcta evaluación la recogida de datos y la valoración realizadas por el profesor a través de la observación directa y del contacto inmediato con el alumno o la alumna, la referida a los mismos parámetros en la actividad musical colectiva y la que sea producto de las diferentes audiciones realizadas por los alumnos.

Finalmente, la evaluación que debe realizar el profesorado debe abarcar, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza aplicados y la propia práctica docente.

15. Actividades complementarias y extraescolares

- **Visita a un taller de Lutheria:** Durante este curso se organizará, con la participación de los padres para el desplazamiento, la visita a un taller de luthería en el que podrán aprender a realizar actividades básicas de mantenimiento y limpieza del instrumento, así como plantear todas las dudas y curiosidades acerca de la profesión del luthier.
- **Concierto de Navidad o Fin de Curso:** cada profesor podrá organizar conciertos de carácter extraordinario con sus alumnos o conjuntamente con otros Departamentos.
- Además el alumnado participará en las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro y recogidas en la planificación anual de las mismas. Citamos a continuación de forma general algunas de ellas:
- Actividades para celebrar la festividad de Santa Cecilia.
- Semana de Puertas Abiertas
- Concierto de Alumnos Avanzados
- etc.



ANEXO

PROGRAMA GENÉRICO PARA LAS AUDICIONES

	PRIMERA AUDICIÓN (AUDICIÓN TÉCNICA)
1º	Estudio recomendado Estudio a libre elección
2º	Estudio recomendado Estudio a libre elección 2 movimientos de una FANTASÍA de Telemann
3º	Estudio recomendado Estudio a libre elección Una FANTASÍA de Telemann o 2 movimientos de una PARTITA de Bach
4º	Estudio recomendado Estudio a libre elección Una FANTASÍA de Telemann o 2 movimientos de una PARTITA de Bach
5º	Estudio recomendado Estudio a libre elección 2 mov. de una PARTITA / 1 o 2 mov. de una SONATA para violín solo de Bach
6º	Estudio recomendado Estudio a libre elección 2 movimientos de una SONATA o PARTITA para violín solo de Bach

Se podrán pedir además escalas y arpeggios, y en los cursos más avanzados escalas siguiendo el modelo CARL FLESCH (ver apartado N°5 de las escalas).

Al menos uno de los movimientos de Bach o Telemann tendrá que interpretarse de **memoria**. Para los alumnos de 1º sería uno de los estudios.



SEGUNDA AUDICIÓN	
1º	1 OBRA 2 movimientos de una SONATA BARROCA
2º	1 OBRA 2 movimientos de una SONATA BARROCA
3º	1 OBRA Primer movimiento de una SONATA CLÁSICA
4º	1 OBRA 1 o 2 movimientos de una SONATA
5º	1 OBRA 1 o 2 movimientos de una SONATA
6º	1 CONCIERTO (1er mov. o 2º y 3º) de Mozart 1 OBRA o 2 movimientos de SONATA

El alumno deberá elegir **un** apartado de cada casilla.

Se valorará muy positivamente la interpretación de **memoria**.



	TERCERA AUDICIÓN
1º	Primer movimiento de un CONCIERTO
2º	
3º	Primer movimiento (3º, ó 2º y 3º) de un CONCIERTO
4º	
5º	1 movimiento (no lento) de un CONCIERTO de Haydn o Mozart Primer movimiento (3º, ó 2º y 3º) de un CONCIERTO
6º	

El alumno deberá elegir **un** apartado de cada casilla.

Se valorará muy positivamente la interpretación de **memoria**.

En S/C de Tenerife, a 20 de Septiembre de 2019